

# CONVOCATORIA A EDITORES INVITADOS Y AUTORES

## NÚMERO ESPECIAL MONOGRÁFICO 2020

**estudios  
sociológicos**  
de El Colegio de México

**C** EL COLEGIO  
**M** DE MÉXICO



**L**a revista *Estudios Sociológicos* convoca a investigadores y académicos del área de sociología a proponer, coordinar y editar el número especial monográfico de la revista a publicarse en 2020. Dicho número constará de un mínimo de cinco y un máximo de siete artículos, así como de una introducción a cargo del editor. Su publicación está programada para mediados de 2020.

Las propuestas deberán enviarse al correo electrónico de la revista ([revista.ces@colmex.mx](mailto:revista.ces@colmex.mx)) en un solo archivo en formato pdf, con la siguiente información:

- Título del número monográfico.
- Nombre, afiliación institucional, detalles de contacto y semblanza breve del editor.
- Una justificación de la propuesta en la que se argumente la relevancia del tema en el ámbito de las ciencias sociales (entre 500 y 1,000 palabras).
- Títulos y resúmenes de los artículos que formarán parte del número (máximo 200 palabras por artículo).
- Nombres, afiliaciones institucionales y una reseña breve (100 palabras) de los autores que han aceptado participar en el número.

## **Fechas importantes**

*5 de abril de 2019:* fecha límite para la entrega de propuestas.

*3 de mayo de 2019:* informe de resultados.

*28 de octubre de 2019:* fecha límite para entrega de artículos para dictamen.

*9 de marzo de 2020:* fecha límite para entrega de artículos finales (sujetos a dictamen aprobatorio).

## Procedimiento de evaluación y dictamen

- Las propuestas serán evaluadas por el Comité Científico de *Estudios Sociológicos*.
- Las evaluaciones se realizarán en función de la originalidad de la propuesta, su potencial contribución científica, la experiencia en el campo de estudio del editor y autores, y la pertinencia del tema propuesto en función de las líneas de publicación de *Estudios Sociológicos*. Se dará preferencia a las propuestas que integren a autores de diferentes instituciones.

## Funciones del editor

- Elaborar una introducción para el número monográfico, con extensión máxima de 10,000 palabras, en la que se presente una discusión sustantiva del tema central del número monográfico y un breve resumen de las contribuciones realizadas por los artículos que lo integran.
- Servir de intermediario en todas las comunicaciones de *Estudios Sociológicos* con los autores para informarles sobre los procedimientos a seguir y las fechas de entrega.
- Garantizar que los artículos se entreguen en las fechas definidas, y que las entregas se realicen de acuerdo con las normas establecidas por *Estudios Sociológicos*, incluyendo el formato de la bibliografía y la extensión (máximo 10 mil palabras).

Los artículos que no cumplan estas normas serán excluidos del número monográfico.

- Proponer, en coordinación con el Director de Estudios Sociológicos, una lista de posibles dictaminadores para los artículos del número.

#### Otras observaciones

- Las propuestas podrán estar a cargo de más de un editor. De todas maneras, se recomienda que el número de editores no sea mayor a dos.
- El editor no podrá enviar propuestas de artículos para formar parte del número monográfico. Su contribución será la elaboración de la introducción. La fecha para la entrega de dicha introducción será posterior a la de los artículos y se definirá de acuerdo con el Director de la Revista.
- Todos los artículos serán evaluados mediante el proceso de dictamen doble ciego habitual de *Estudios Sociológicos*. El editor invitado participará junto con el Director de la Revista en la gestión de los resultados de estos dictámenes.
- Los artículos que no reciban un dictamen aprobatorio no serán incluidos en el número.
- *Estudios Sociológicos* se reserva el derecho de ampliar el

llamado a otros autores para que envíen artículos con el tema en cuestión, en caso del rechazo de alguno(s) de los artículos propuestos o incumplimiento de las fechas establecidas por la revista.

- El Comité Científico de *Estudios Sociológicos* podrá declarar desierta esta convocatoria.
- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Científico de *Estudios Sociológicos*.
- Para mayores informes, escribir a **Rosalba Carrillo Fuentes**, editora académica de *Estudios Sociológicos*:  
[rcarrillo@colmex.mx](mailto:rcarrillo@colmex.mx); [revista.ces@colmex.mx](mailto:revista.ces@colmex.mx)

Ciudad de México, 6 de febrero de 2019.

A t e n t a m e n t e

**Patricio Solís**

Director de la Revista

**Comité Científico**

Emilio Blanco

Irene Casique

Cristina Herrera

Gonzalo Saraví

Ana María Tepichin

Héctor Vera